



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Presidenta: Doctora Norma Liliana Galván Meza
Secretaria: Maestra Margarete Moeller Porraz

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos del lunes 17 diecisiete de julio de 2023 dos mil veintitrés, mediante la modalidad virtual, a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la cuarta sesión pública ordinaria, bajo el siguiente,

Orden del día:

Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum, y
Aprobación del siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación en su caso de las actas cronológicas y sumarias número 12 doce y 13 trece del Honorable Consejo General Universitario, correspondiente a la séptima sesión pública extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2023 y primera sesión especial extraordinaria de fecha 16 de junio de 2023, respectivamente.
- II. Presentación del informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio de 2023, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación y aprobación en su caso, del informe general del proceso de selección de candidatos a ocupar los cargos de titular de la Dirección Jurídica y Auditores del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- IV. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico por el que se establece



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

el Calendario Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ciclo 2023-2024.

- V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene la propuesta de Creación del Plan de Estudios de Bachillerato General (Modalidad Escolarizada) de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene la propuesta de Creación del Plan de Estudios de Bachillerato General (Modalidad Mixta) de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que autoriza destinar \$34,940,745.00 (Treinta y cuatro millones novecientos cuarenta mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los ingresos propios para el pago de programa de Estímulos al Desempeño Docente en el ciclo 2023-2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos y que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- IX. Análisis del primer informe del estado general, presupuestal y financiero de la Universidad Autónoma de Nayarit, conforme al calendario y temario propuesto por la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional.

Temario:





Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

1. La responsabilidad social de la Universidad.
2. Innovación social: investigación y participación social.
3. Formación integral y profesional para la ciudadanía.
4. Infraestructura universitaria sostenible.
5. Gestión responsable y buen gobierno.

X. Asuntos generales.

Respecto al registro de asistencia, la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, realizó el cómputo y registro de la asistencia de los consejeros presentes; posteriormente, informó que se encuentran 92 noventa y dos consejeras y consejeros de un total de 154 ciento cincuenta y cuatro integrantes del Consejo General Universitario.

La doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, declaró la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Posteriormente, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó al pleno, autorización para que la maestra Teresa Aidé Iniesta Ramírez, Secretaria de Extensión y Vinculación; maestra Maritza Espericueta Medina, Secretaria Académica; doctor Manuel Iván Girón Pérez, Secretario de Investigación y Posgrado; ingeniera Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa, Secretaria de Educación Media Superior; maestra Gloria Machain Ibarra, Secretaria de la Rectoría y licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, secretario técnico del Consejo Coordinador Académico, comparezcan a la presente sesión con voz, pero sin derecho a voto; por lo que toda vez que se sometió a votación, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultando aprobado por mayoría.

Acto seguido, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, proceda a dar lectura al



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión; por lo que, una vez que fue leído, se sometió a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultando aprobado por mayoría.

A continuación, se abordó el primer punto del orden del día, para lo cual la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, poner a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura de las actas cronológicas y sumarias número 12 doce y 13 trece del Honorable Consejo General Universitario, correspondientes a la séptima sesión pública extraordinaria de fecha 30 treinta de mayo de 2023 dos mil veintitrés y primera sesión especial extraordinaria de fecha 16 dieciséis de junio de 2023 dos mil veintitrés, respectivamente; lo anterior, con base en lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, las mismas fueron entregadas con oportunidad a las consejeras y consejeros junto con la convocatoria de la presente sesión.

La maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, sometió a votación la propuesta de dispensa de la lectura de las actas cronológicas y sumarias descritas por la presidenta del Consejo; por lo que, una vez que fueron votadas a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultaron aprobadas por mayoría.

Posteriormente, se pasó al segundo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación del informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio de 2023, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit. Con motivo de que dicho informe fue entregado con oportunidad para conocimiento de las consejeras y consejeros junto con la convocatoria para la presente sesión, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, puso a discusión el informe, solicitando a quien desee hacer uso de la palabra lo manifestara para poder llevar el registro y posteriormente otorgar el uso de la palabra.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de la maestra Margarete Moeller Porraz, ubicada a la derecha del texto principal.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Al no haber intervenciones, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, poner a consideración de la asamblea, tener por presentado el informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio de 2023, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, para su turno a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, para los efectos del artículo 81, segundo párrafo del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que, toda vez que fue sometido a votación, resultó aprobado por mayoría.

Acto seguido, se continuó con el tercer punto del orden del día que se refiere a la presentación y aprobación en su caso, del informe general del proceso de selección de candidatos a ocupar los cargos de titular de la Dirección Jurídica y Auditores del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit; para lo cual, se solicitó a la doctora Rosa Ruth Parra García, presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, hacer la lectura correspondiente.

Al término de la lectura, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, poner a consideración de la asamblea, la propuesta de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, de designación para ocupar diversos cargos en el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, de las personas siguientes: licenciada María Evelia Muñoz Marmolejo, titular de la Dirección Jurídica; licenciada Sara Elena Fregoso Corona, Auditora y licenciada Irianna Janisse Villaseñor Muro, Auditora; por lo que, toda vez que fue sometida a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobada por unanimidad.

A continuación, se pasó al cuarto punto del orden del día, que se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico por el que se establece el Calendario Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ciclo 2023-2024;

Una firma manuscrita en azul, que parece ser la de la maestra Margarete Moeller Porraz, ubicada a la derecha del texto.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

para lo cual, se solicitó al licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, secretario técnico del Consejo Coordinador Académico, hacer la lectura correspondiente.

Al término de la lectura, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, poner a consideración del pleno, si es de aprobarse entrar a la discusión del proyecto con dispensa de trámite; por lo que, toda vez que fue sometido a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Acto seguido, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, puso a discusión de la asamblea el proyecto de acuerdo, en lo general, solicitando a quien desee hacer uso de la palabra lo manifestara a través del chat de la plataforma empleada para la presente sesión, para poder llevar el registro y posteriormente otorgar el uso de la palabra.

Al respecto hizo uso de la palabra, el maestro José Francisco Haro Beas, consejero secretario general del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de hacer un comentario, manifestando que en los documentos emitidos por el Consejo Coordinador Académico ha notado que en la parte de los firmantes aparece el maestro Job Oswaldo Bugarín Prado, como consejero director de la Unidad Académica de Agricultura. En respuesta, el licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, manifestó que es un error ya detectado y corregido en actas, porque decía consejero director y es consejero maestro de la Unidad Académica de Agricultura y que, se hará llegar a cada consejero los documentos corregidos.

Al no haber más intervenciones, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, poner a consideración de la asamblea, si el dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico por el que se establece el Calendario Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ciclo 2023-2024, se encuentra

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de la maestra Margarete Moeller Porraz, ubicada en el margen derecho de la página.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

suficientemente discutido en lo general; por lo que, toda vez que fue votado a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Antes de pasar a la votación del proyecto de acuerdo en lo general, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, preguntó a los integrantes de la asamblea, si algún consejero o consejera desean reservar artículos del acuerdo en lo particular.

Al no haber reservas en lo particular, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la secretaria del mismo, sometió a votación el dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico por el que se establece el Calendario Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ciclo 2023-2024, en un solo acto, en lo general y particular; por lo que toda vez que fue sometido a votación, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Posteriormente, se abordó el quinto punto del orden del día, que se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene la propuesta de Creación del Plan de Estudios de Bachillerato General (Modalidad Escolarizada) de la Universidad Autónoma de Nayarit; para lo cual, se solicitó al licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, secretario técnico del Consejo Coordinador Académico, hacer la lectura correspondiente.

Al término de la lectura, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, puso a discusión el dictamen, solicitando a quien desee hacer uso de la palabra lo manifestara a través del chat de la plataforma empleada para la presente sesión, para poder llevar el registro y posteriormente otorgar el uso de la palabra.

Al respecto, hicieron uso de la palabra: doctor David Miguel Ángel Acosta Cruz, consejero maestro de la Unidad Académica de Educación y Humanidades; licenciado

Una firma manuscrita en azul, que parece ser la de un funcionario o miembro del consejo, ubicada en el margen derecho de la página.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Arturo García Oros, consejero director de la Unidad Académica Preparatoria número 9; ingeniera Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa, secretaria de Educación Media Superior, invitada a la sesión con voz pero sin voto; maestra Margarete Moeller Porraz, consejera Secretaria y doctora Norma Liliana Galván Meza, consejera Presidenta, con el objeto de expresar su punto de vista referente al dictamen.

Al no haber más intervenciones, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, poner a consideración de la asamblea, el dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene la propuesta de Creación del Plan de Estudios de Bachillerato General (Modalidad Escolarizada) de la Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que toda vez que fue sometido a votación, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

A continuación, se abordó el sexto punto del orden del día, que se refiere a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene la propuesta de Creación del Plan de Estudios de Bachillerato General (Modalidad Mixta) de la Universidad Autónoma de Nayarit; para lo cual, se solicitó al licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, secretario técnico del Consejo Coordinador Académico, hacer la lectura correspondiente.

Al término de la lectura, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, puso a discusión el dictamen, solicitando a quien desee hacer uso de la palabra lo manifestara a través del chat de la plataforma empleada para la presente sesión, para poder llevar el registro y posteriormente otorgar el uso de la palabra.

Al respecto, hicieron uso de la palabra: maestra Briza Mara Amezcua Palomera, consejera directora de la Unidad Académica Preparatoria número 14, con el objeto de expresar su punto de vista referente al dictamen.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Al no haber más intervenciones, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, poner a consideración de la asamblea, el dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene la propuesta de Creación del Plan de Estudios de Bachillerato General (Modalidad Mixta) de la Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que toda vez que fue sometido a votación, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Posteriormente, se pasó al séptimo punto del orden del día, que se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que autoriza destinar \$34,940,745.00 (Treinta y cuatro millones novecientos cuarenta mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los ingresos propios para el pago de programa de Estímulos al Desempeño Docente en el ciclo 2023-2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit; para lo cual, se solicitó a la doctora Rosa Ruth Parra García, presidenta de dicha Comisión, hacer la lectura correspondiente.

Al término de la lectura, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, puso a discusión el dictamen presentado, solicitando a quien desee hacer uso de la palabra lo manifestara a través del chat de la plataforma empleada para la presente sesión, para poder llevar el registro y posteriormente otorgar el uso de la palabra.

Al respecto, hizo uso de la palabra, la doctora Saydah Margarita Mendoza Reyes, consejera directora de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías, para preguntar si el recurso que se menciona en el acuerdo posteriormente será reembolsado. En respuesta, el doctor Aldo Asunción Zea Verdín, consejero secretario de Administración; la doctora Rosa Ruth Parra García, consejera directora de la Unidad Académica del Norte del Estado de Nayarit y la doctora Norma Liliana Galván Meza, consejera Presidenta, explicaron los motivos por los que se está solicitando autorización para disponer del recurso, por lo que no se propone la devolución de



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

este.

Al no haber más intervenciones, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, someter a consideración de la asamblea, dictamen con proyecto de acuerdo que autoriza destinar \$34,940,745.00 (Treinta y cuatro millones novecientos cuarenta mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los ingresos propios para el pago de programa de Estímulos al Desempeño Docente en el ciclo 2023-2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que, toda vez que fue sometido a votación, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

A continuación, se abordó el octavo punto del orden del día, que se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos y que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit; para lo cual, se solicitó a la doctora Rosa Ruth Parra García, presidenta de dicha Comisión, hacer la lectura correspondiente.

Al término de la lectura, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, poner a consideración del pleno, si es de aprobarse entrar a la discusión del proyecto con dispensa de trámite; por lo que, toda vez que fue sometido a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Acto seguido, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, puso a discusión de la asamblea el proyecto de acuerdo, en lo general.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Al respecto hicieron uso de la palabra, la maestra Xóchitl Castellón Fonseca, consejera directora de la Unidad Académica de Educación y Humanidades y la doctora Karla Susana Barrón Arreola, consejera maestra de la Unidad Académica de Economía, con la finalidad de realizar algunas observaciones al dictamen, mismas que en voz de las consejeras serán reservadas después, para ser discutidas en lo particular.

Al no haber más intervenciones, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, poner a consideración de la asamblea, si el dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos y que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, se encuentra suficientemente discutido en lo general; por lo que, toda vez que fue votado a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Antes de pasar a la votación del proyecto de acuerdo en lo general, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, preguntó a los integrantes de la asamblea, si algún consejero o consejera desean reservar artículos del acuerdo en lo particular.

Con motivo de lo anterior, la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, informó que la maestra Xóchitl Castellón Fonseca, consejera directora de la Unidad Académica de Educación y Humanidades, reservó el artículo 10 del Acuerdo que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023, específicamente el concepto de carga horaria; por su parte, la doctora Karla Susana Barrón Arreola, consejera maestra de la Unidad Académica de Economía, reservó la fracción IV del apartado de consideraciones establecidas en el dictamen.

Al no haber más reservas en lo particular, la doctora Norma Liliana Galván Meza,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de la maestra Margarete Moeller Porraz, ubicada en el margen derecho de la página.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, sometió a consideración de la asamblea, el dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos y que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, en lo general, con excepción del artículo 10 del Acuerdo que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023 y la fracción IV del apartado de consideraciones del dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos y que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, mismas que fueron reservadas; por lo que, toda vez que fue sometido a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Acto seguido, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, puso a discusión el artículo 10 del dictamen con proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023, la cual fue reservada por la maestra Xóchitl Castellón Fonseca, consejera Directora de la Unidad Académica de Educación y Humanidades.

Al respecto, hicieron uso de la palabra los consejeros: maestra Xóchitl Castellón Fonseca, consejera directora de la Unidad Académica de Educación y Humanidades; doctor Víctor Javier Torres Covarrubias, consejero secretario de Finanzas; maestro Rodolfo Noé García Rivera, consejero director de la Unidad Académica de Odontología; Valeria de León Lozano, consejera Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit; licenciada Carolina Adela Cervantes Cortina, consejera directora de la Unidad Académica de Ixtlán del Río; doctora Rosa Ruth Parra García, consejera directora de la Unidad Académica del Norte del Estado de Nayarit; doctor Aldo Asunción Zea Verdín, consejero secretario de Administración y maestra Liudmila Camelo Avedoy, consejera maestra de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías, con la finalidad de analizar la cuota del concepto: "Carga horaria", establecida en el artículo 10 del dictamen con proyecto de

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser una inicial o un nombre abreviado, ubicada en el margen derecho de la página.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

acuerdo que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023; por lo que, después de los argumentos planteados por los consejeros antes mencionados, la doctora Xóchitl Castellón Fonseca, decidió retirar la reserva del artículo 10, con la finalidad de que continúe en los términos propuestos en el dictamen.

A no haber más intervenciones, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, someter a consideración de la asamblea si el artículo 10 del dictamen con proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, se considera suficientemente discutido; por lo que, toda vez que fue sometido a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Con motivo de lo anterior, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, puso a consideración de la asamblea el artículo 10 del dictamen con proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, en los términos propuestos en el dictamen; por lo que, toda vez que fue sometido a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Posteriormente, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, puso a discusión la fracción IV del apartado de Consideraciones establecido en el dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos y que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, la cual fue reservada por la doctora Karla Susana Barrón Arreola, consejera maestra de la Unidad Académica de Economía.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de la doctora Karla Susana Barrón Arreola.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Al respecto, hizo uso de la palabra la maestra Karla Susana Barrón Arreola, consejera maestra de la Unidad Académica de Economía, para manifestar que en la fracción IV del apartado de Consideraciones en el dictamen, establece: "Que el Presupuesto de Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2022, establece en ..."; sin embargo, debe decir 2023, porque lo que se está discutiendo en este momento es la adecuación presupuestal para el ejercicio fiscal 2023.

Posteriormente, la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, expuso que la doctora Karla Susana Barrón Arreola, tiene razón en lo que menciona; por lo que, se realizará la corrección y al no ser un artículo contenido en el dictamen, no se someterá a votación de la asamblea.

Acto seguido, se abordó el noveno punto del orden del día, que se refiere al análisis del primer informe del estado general, presupuestal y financiero de la Universidad Autónoma de Nayarit, conforme al calendario y temario propuesto por la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, con el temario siguiente: 1. La responsabilidad social de la Universidad; 2. Innovación social: investigación y participación social; 3. Formación integral y profesional para la ciudadanía; 4. Infraestructura universitaria sostenible y 5. Gestión responsable y buen gobierno; para lo cual, la maestra Norma Liliana Galván Meza, en uso de la voz, manifestó que el pasado 16 dieciséis de junio del año en curso, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 45, fracción VIII del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, presentó a éste órgano colegiado, el primer informe del estado general, presupuestal y financiero de la Universidad Autónoma de Nayarit y en términos del artículo 20, fracción IX del Estatuto de Gobierno y 25 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, es una atribución de este Consejo, llevar a cabo el ejercicio de análisis de dicho informe; para lo cual, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, llevar a cabo la inscripción de consejeros que deseen hacer uso de la voz para participar sobre los rubros o materias derivadas del temario propuesto por la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional.

Una firma manuscrita en azul, que parece ser una inicial o un nombre abreviado, ubicada en el margen derecho de la página.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Con motivo de lo anterior, la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, llevó a cabo la inscripción de los consejeros que participarán en el análisis del primer informe del estado general, presupuestal y financiero de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la aclaración de que las participaciones se llevarán a cabo sobre los rubros o materias derivadas del temario.

A continuación, se pasó al décimo punto del orden del día, que se refiere a asuntos generales; para lo cual, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, informar si se tienen asuntos registrados. En uso de la palabra, la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, informó que no se tienen registrados asuntos generales a tratar.

Acto seguido, la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

Acuerdos:

Acuerdo 2023.14.1

Se aprobó por mayoría, dar voz pero sin derecho a voto a la maestra Teresa Aidé Iniesta Ramírez, Secretaria de Extensión y Vinculación; maestra Maritza Espericueta Medina, Secretaria Académica; doctor Manuel Iván Girón Pérez, Secretario de Investigación y Posgrado; ingeniera Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa, Secretaria de Educación Media Superior; maestra Gloria Machain Ibarra, Secretaria de la Rectoría y licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, secretario técnico del Consejo Coordinador Académico.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Acuerdo 2023.14.2

Se aprobó por mayoría, el orden del día.

Acuerdo 2023.14.3

Se aprobaron por mayoría, las actas cronológicas y sumarias número 12 doce y 13 trece del Honorable Consejo General Universitario, correspondientes a la séptima sesión pública extraordinaria de fecha 30 treinta de mayo de 2023 dos mil veintitrés y primera sesión especial extraordinaria de fecha 16 dieciséis de junio de 2023 dos mil veintitrés, respectivamente.

Acuerdo 2023.14.4

Se aprobó por mayoría, tener por presentado el informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio de 2023, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, para su turno a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, para los efectos del artículo 81, segundo párrafo del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Acuerdo 2023.14.5

Se aprobó por unanimidad, la propuesta de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, de designación para ocupar diversos cargos en el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, de las personas siguientes.

- Licenciada María Evelia Muñoz Marmolejo, titular de la Dirección Jurídica;
- Licenciada Sara Elena Fregoso Corona, Auditora, y
- Licenciada Irianna Janisse Villaseñor Muro, Auditora.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Acuerdo 2023.14.6

Se aprobó por mayoría, entrar a la discusión del dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico por el que se establece el Calendario Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ciclo 2023-2024, con dispensa de trámite.

Acuerdo 2023.14.7

Se aprobó por mayoría, que el dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico por el que se establece el Calendario Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ciclo 2023-2024, se encuentra suficientemente discutido en lo general.

Acuerdo 2023.14.8

Se aprobó por mayoría, en un solo acto, en lo general y particular, el dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico por el que se establece el Calendario Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ciclo 2023-2024.

Acuerdo 2023.14.9

Se aprobó por mayoría, el dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene la propuesta de Creación del Plan de Estudios de Bachillerato General (Modalidad Escolarizada) de la Universidad Autónoma de Nayarit, en los términos siguientes:

Nomenclatura del Plantel: Universidad Autónoma de Nayarit.

Modalidad: Escolarizada.

Periodicidad: Semestral.

Vigencia: 2023 a 2027.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

Acuerdo 2023.14.10

Se aprobó por mayoría, el dictamen con proyecto de acuerdo que emite el Consejo Coordinador Académico que contiene la propuesta de Creación del Plan de Estudios de Bachillerato General (Modalidad Mixta) de la Universidad Autónoma de Nayarit, en los términos siguientes:

Nomenclatura del Plantel: Universidad Autónoma de Nayarit.

Modalidad: Mixta.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Vigencia: 2023 a 2026.

Acuerdo 2023.14.11

Se aprobó por mayoría, el dictamen con proyecto de acuerdo que autoriza destinar \$34,940,745.00 (Treinta y cuatro millones novecientos cuarenta mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los ingresos propios para el pago de programa de Estímulos al Desempeño Docente en el ciclo 2023-2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Acuerdo 2023.14.12

Se aprobó por mayoría, entrar a la discusión dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos y que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, con dispensa de trámite.

Acuerdo 2023.14.13

Se aprobó por mayoría, que el dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos y que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, se encuentra suficientemente discutido en lo general.

Acuerdo 2023.14.14

Se aprobó por mayoría, el dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos y que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, en lo general, con excepción del artículo 10 del Acuerdo que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023 y la fracción IV del apartado de Consideraciones del dictamen.

Acuerdo 2023.14.15

Se aprobó por mayoría, que el artículo 10 del proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, contenido en el dictamen, se considera suficientemente discutido.

Acuerdo 2023.14.16

Se aprobó por mayoría el artículo 10 del proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, en los términos propuestos en el dictamen.

Agotado el orden del día, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, clausura la cuarta sesión pública ordinaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, mediante la modalidad virtual a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, a las 20:18 veinte horas con dieciocho minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 14
Cuarta Sesión Pública Ordinaria
17 de julio de 2023

que autoriza a la suscrita secretaria del Consejo General Universitario, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Se hace constar que la presente acta, sólo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros, la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14, último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe. -----

Maestra Margarete Moeller Porraz
Secretaria del Consejo General Universitario y
Secretaria General de la Universidad
Autónoma de Nayarit



Doctora Norma Liliana Galván Meza
Presidenta del Consejo General Universitario y
Rectora de la Universidad Autónoma
de Nayarit

